**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2024.**

A las nueve horas con ocho minutos del 29 de enero del 2024, a través del programa de videollamadas ZOOM Video, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar su **Tercera Sesión Ordinaria**, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día:**

1. Informe de actividades de diciembre 2023 sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que presenta la instancia interna encargada de la coordinación el PREP.
2. Informe de la Dirección de Informática sobre el desarrollo de las pruebas de estrés del Sistema Integral de Registro de Candidaturas (SIRC) y capacitaciones a partidos políticos.
3. Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías.
4. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Buenos días a quienes integran la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que participan en esta sesión, así como a las representaciones de los partidos políticos.

 Con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo en este Instituto para adaptar nuestras sesiones en función de la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y particularmente en atención a la comunidad ciega, me presento: mi nombre es Zoad Jeanine García González, y en mi calidad de consejera electoral, presidenta de esta comisión, seré quien la dirigirá.

 Dicho esto, en términos de la convocatoria de fecha 26 de enero de 2024, siendo las nueve horas con ocho minutos del 29 de enero de del año en curso iniciamos la tercera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados. Para tal efecto, le solicito al secretario técnico verifique la asistencia, y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Con mucho gusto, consejera presidenta. Soy Héctor Gallego Avila, secretario técnico de esta Comisión, y seré quien le apoyará en la conducción de la presente sesión.

 En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el día 26 del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día, así como los asuntos a tratar en la presente sesión.

 Por lo cual doy cuenta que participan en esta sesión: la licenciada Zoad Jeanine García González, Consejera Electoral, Presidente de la Comisión; El maestro Miguel Godínez Torríquez, consejero electoral integrante de la Comisión; el doctor Moisés Pérez Vega, consejero electoral integrante de la Comisión; se encuentran también Alejandra Paola Arciniega Oropeza, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Mendoza Ruiz, representante suplente de Movimiento de Regeneración Nacional, Diego Alberto Hernández…

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Morena, no, Morena.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Perdón, de Morena, perdón. Diego Albert…

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** ¡Ay, perdón! Pensé que tenía, discúlpame por interrumpirte, pensé que tenía el micrófono cerrado, pero sí, el nombre correcto del partido es Morena. Entonces, tenemos que citarlo de esa manera. Gracias.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: De acuerdo. Licenciado, Diego Alberto Hernández Vázquez, representante propietario de Hagamos, por lo que hay quórum, consejera presidenta.

 Asimismo, me permito invitar a los asistentes a esta sesión para que se presenten a cada una de sus intervenciones, tal y como lo hemos realizado anteriormente.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. Pues una vez declarado el quórum, damos por instalado formalmente este órgano colegiado, y para ese efecto, le pido al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidenta. Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la Comisión el proyecto de orden del día propuesto para su eventual aprobación en términos del artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del mencionado Reglamento de Sesiones del Consejo General aplicado a las sesiones de las comisiones, en términos de lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Instituto.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. Está a su consideración tanto el orden del día como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, propuesta por la Secretaría. ¿Alguien desea intervenir?

 Al no advertir intervenciones, le pido al secretario técnico que, en votación económica, consulte respecto de la aprobación del orden del día y de la dispensa propuesta.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidenta. En votación económica, pregunto a la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente. Quienes estén por la afirmativa, por favor, manifiéstenlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **Abstención** | **En contra** |
| Lic. Zoad Jeanine García González | **X** |  |  |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | **X** |  |  |
| Dr. Moisés Pérez Vega | **X** |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

De acuerdo. Aprobado por una unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario técnico. Por favor, dé lectura al primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: El primer punto del orden del día corresponde al informe de actividades de diciembre de 2023 sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares que presenta la instancia interna encargada de la coordinación del PREP.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario técnico. Pues bien, como saben este informe fue circulado y se dispensó su lectura. No obstante, para destacar algunos puntos de este informe, le voy a pedir precisamente al secretario técnico que nos haga una presentación de su contenido.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, consejera presidenta.

*El secretario técnico proyecta y explica una presentación sobre el* *avance en el diseño, implementación y operación del PREP a diciembre de 2023.*

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, Héctor. Como pueden advertir, pues los trabajos relativos al programa de resultados electorales preliminares están avanzando en los tiempos dispuestos en el calendario y en los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral.

 Yo felicito al área de informática, porque han sido muy puntuales en el desarrollo de cada una de las etapas y actividades, y pues queda a su consideración el informe presentado.

 No advierto participaciones, y en ese caso, le pido al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidenta. El segundo punto del orden del día corresponde al informe de la Dirección de Informática sobre el desarrollo de las pruebas de estrés del Sistema Integral de Registro de Candidaturas y capacitaciones a partidos políticos.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario. Bien, también este informe fue circulado y se dispensó su lectura. No obstante, tenemos previsto que el secretario técnico nos dé cuenta de los aspectos más relevantes. Adelante, secretario.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí. Muchas gracias.

*El secretario técnico proyecta y explica la presentación sobre el desarrollo de las pruebas de estrés del Sistema Integral de Registro de Candidaturas (SIRC) y capacitaciones a partidos políticos.*

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Al contrario, gracias a ti, Héctor, Bueno, como como ya nos comentó, se han hecho todas las pruebas, las modificaciones necesarias respecto de los hallazgos encontrados en estas, y pues ya estaría todo listo para que mañana se haga el simulacro estatal con la participación de los partidos políticos.

 Aquí el llamado es a que, pues, participen activamente en este simulacro. De ahí podemos identificar y comprobar la funcionalidad de este sistema que va a ser de utilidad para ustedes y para nosotros. Es decir, facilita el registro de las candidaturas a los partidos políticos y coaliciones, candidaturas independientes y también facilita a esta autoridad electoral la sistematización de la información, la concentración del expediente, la validación de los requisitos y verificación de los requisitos de elegibilidad, el cumplimiento de las reglas de paridad, así como el cumplimiento de las reglas de inclusión de grupos históricamente excluidos de la representación política.

 En fin, tiene grandes bondades, pero es sumamente importante que el personal que les va a ayudar con el registro, captura, incorporación de la información en este sistema esté debidamente capacitado para eso. Ya se llevaron a cabo los cursos, pero, además, que tengan la oportunidad de practicar previo a los registros reales.

 Para el Instituto es muy importante que mañana se lleven a cabo las pruebas del simulacro; que cualquier duda que se presente, van a tener personal, tanto de del área de informática como de prerrogativas asistiéndoles, despejando sus dudas. Y pues también a nivel central se les estará dando seguimiento a todas las pruebas.

 Y pues qué bueno que haces la señalización, Héctor, de que este es un trabajo conjunto. Desde aquí también reconocemos el esfuerzo y el compromiso de la Dirección de Prerrogativas y la buena coordinación que han tenido con la Dirección de Informática para presentarnos un producto que estamos seguros de que va a ser de gran utilidad para la institución y para los partidos políticos. Está a su consideración este informe.

 Tiene el uso de la voz el consejero Miguel Godínez Terríquez, en primera ronda.

**Consejero electoral integrante de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Muchas gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas y todos. Pues solamente sumarme al reconocimiento y felicitación que ahora usted ha señalado a la Dirección de Informática, así como a la Dirección de Prerrogativas a partidos políticos, dado que han construido prácticamente este sistema informático de registro de candidaturas del cual usted ya lo ha mencionado de manera muy oportuna y muy atinada, su objetivo es facilitar las tareas de los partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso, respecto del registro de todas las candidaturas que se presenten en este proceso electoral.

 Sin duda alguna, es una herramienta que, desde su concepción hasta este momento, se ha tenido por varias pruebas, varios simulacros que ya se han hecho y capacitaciones que el director de informática ya ha dado cuenta. Y en ese sentido, pues una vez más en este instituto electoral, uno de sus objetivos y lo que lo ha distinguido, entre otras cuestiones, ha sido la innovación tecnológica en materia electoral. Y bueno, pues esto es una prueba de ello.

 Mi reconocimiento al área de informática, mi reconocimiento al área de prerrogativas, y bien, como ya también lo ha mencionado, pues estaremos dando un puntual seguimiento al registro de candidaturas por parte de los partidos políticos y acompañamiento para que esta tarea pueda ser en beneficio de, prácticamente, esta actividad.

 Es cuanto. Aquí dejaría esta participación. Muchísimas gracias, consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Al contrario. Gracias a ti, consejero. ¿Alguien más desea intervenir?

No advierto participaciones…

**Consejero electoral integrante de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: El representante de Morena, presidenta.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Tiene la mano levantada, así es.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, consejero Miguel, discúlpeme, representante. No vi su mano, pero tiene el uso de la voz en primera ronda hasta por 10 minutos el representante del partido Morena, Jorge Mendoza Ruiz.

**Representante de Morena, Jorge Mendoza Ruiz:** Muchas gracias, consejera presidenta, buenos días a todos y a todas. Solo preguntar, para el simulacro de mañana si nos pudieran explicar al menos cómo sería en la parte de logística, y si tengo cierto que es mañana porque lo pedíamos con anticipación, también es cierto que no sé la hora ni la logística de este también. No estoy enterado de eso. Si me estuviera explicar esa parte. No sé si fui claro.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Sí, muy claro, representante Jorge Mendoza. Para dar respuesta, veo que está levantando la mano el secretario técnico, por lo tanto, le cedo el uso de la voz.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí. Gracias, presidenta. Sí, al final de las capacitaciones se les daba una pequeña plática de unos dos, tres minutos donde, se les explicaba justamente que iba a estar este simulacro el día de mañana, iniciando a las 11:00 de la mañana. Estará llegando personal tanto de prerrogativas como de informática a sus instalaciones.

 La logística ya está lista. Si mal no me equivoco, el día de hoy se les iba a estar enviando ya formalmente esta información de arribo, de que iba a llegar personal del instituto a sus oficinas; que tuvieran preparados equipos de cómputo para para tener ahí personal capturando; que estuviera, si mal no recuerdo, ponían más o menos por ahí de 14 personas como máximo; esto, porque la idea es capturar una planilla completa, así como, si mal no recuerdo, también las diputaciones RP. Entonces, si luego va o se utiliza mucha gente, a lo mejor algunas no iban a alcanzar a hacer una alguna captura. La idea es que todos los que estén participando hagan por lo menos la captura de una candidatura.

 Y también se va a trabajar para que se reciban las notificaciones de requerimiento, se cumplimenten los requerimientos y, pues bueno, al final se haga, si no me equivoco, una sustitución de manera de manera libre.

 Tengo entendido entonces que, ya formalmente, si mal no recuerdo, se les estará avisando el día de hoy cómo va a ser el trabajo que llevaremos el día de mañana, pero me adelanto un poquito a comentar la logística. Muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, secretario. Con relación a su respuesta, me parece que es importante también mencionar que el personal que acudirá a sus instalaciones, de todos los partidos políticos, va a llevar la información necesaria para que se hagan estas pruebas; es decir, se prepararon expedientes ficticios ya, para efecto de que sea más fácil para ustedes llevar a cabo la captura como si fuera una captura real de una candidatura ficticia con datos ficticios, pero llevará ya digitalizado el acta de nacimiento, un comprobante de domicilio, la credencial de elector; los formatos de, en su caso, autoadscripción; los formatos donde presentan su anuencia las candidaturas; el formato donde el dirigente o la dirigente del partido político está postulando la candidatura y específicamente en qué posición y en qué cargo; es decir, llevan armados expedientes digitales como los que ustedes deberán de formar ya con las candidaturas reales, y que deberán de escanear para efecto de incorporarlos al sistema.

 Entonces, como bien lo dijo Héctor, pues lo que ustedes deben tener preparado es, pues, la parte de, pues, digamos de infraestructura, las computadoras y las personas que van a capturar, pero los expedientes digitales serán proporcionados por nosotros. Y bueno, eso también, luego nos permite, si ya tenemos esta información, pues identificar errores de dedo, cuestiones así que nos puedan llevar a solicitar una corrección de datos que, en su caso, se podrá hacer también en el propio sistema y para que puedan ahí identificar ese tipo de circunstancias y cómo solucionarlas.

 Reitero, es muy importante la participación de los partidos políticos para que este simulacro sea exitoso, pues particularmente está diseñado el sistema para facilitarles a ustedes el registro, la integración de un expediente digital que, por supuesto, tendrá que ser soportado con un expediente físico para que, en dado caso de que se requiriera solicitar por esta autoridad, el cotejo, la confronta de alguno de ellos por alguna circunstancia que nosotros debamos de confirmar, pues que los tengan a la mano para que podamos, en su caso, validar la información.

 Y, pues, hacer también un llamado: tal vez no compete a esta Comisión, no obstante, siempre será recomendable que los partidos políticos pues tomen sus previsiones, tomen su tiempo. Obviamente no nos metemos en la parte interna de sus procesos de selección y procesos de registro, pero pues será importante ir alimentando este sistema durante el plazo que está dispuesto para el registro de candidaturas, pues para que al final no vaya a quedar ninguna fuera de plazo.

 En fin, reitero, sé que esto no es competencia de esta de esta comisión, no obstante, pues sí en el último minuto quisieran capturar todas las candidaturas, pues es evidente que no habrá sistema que lo soporte. Entonces sí, en cierta parte cierta sí tiene un, digamos, un tanto de competencia para esta esta Comisión.

 Bien dicho esto, y si nadie más desea intervenir en primera ronda…

 Bien, entonces les solicito al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidenta. El tercer punto del orden del día corresponde al informe sobre los avances del cumplimiento del plan de trabajo de la Comisión de informática y Uso de Tecnologías, que también tenemos una presentación.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Excelente. Gracias, secretario. Tiene el uso de la voz para comentar los avances en este plan, que fue aprobado por la Comisión.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Perfecto. Muchas gracias.

*El secretario técnico proyecta y explica la presentación sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías.*

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario técnico, por el esfuerzo, porque son varias las pistas en las que la Dirección de Informática está trabajando a marchas forzadas para que todos los sistemas estén a tiempo y funcionando como deben.

 Y destaco algo que ya lo mencionó, de hecho. En esta sesión ordinaria va a subir a la consideración del Consejo General el prototipo navegable del Sistema Candidatas y Candidatos “Conóceles”. Este ya fue aprobado en la Comisión de Prerrogativas, y pues estaríamos esperando que pase lo mismo durante la sesión de Consejo.

 A partir de este prototipo navegable, ya lo podrán las y los representantes de los partidos políticos, está ahí identificada la liga, podrán verificar que es muy amigable, que será muy sencillo para quienes registran la información, pero también, pues bueno, en este caso, para las personas que lo pueden visibilizar de manera muy sencilla.

 Y por supuesto que esto abona a un voto informado, al conocimiento de las y los candidatos y sus propuestas, en su agenda, y en su caso, si pertenecen o no a algún grupo que históricamente ha sido excluido de la participación política.

 Por otra parte, también es muy importante y ya lo mencionó Héctor, que ya estamos en preparación del sistema de cómputos. De hecho, tenemos ya un anteproyecto de lineamientos de cómputo; se encuentra en validación por parte del Instituto Nacional Electoral y, una vez que esto suceda, pues bueno, tendrá que subir a Consejo General a más tardar a finales de febrero.

 Y esto nos da la pauta para que la Dirección de Informática, en coordinación con la de Organización, pues diseñe, implemente y técnicamente, no sé cómo se diga, todo lo relativo al sistema de cómputos. Ya hemos tenido reuniones respecto de qué debe de hacer, cómo lo debe de hacer y qué productos o entregables tendrá que dar este este sistema, así como los reportes. Esto, en abono a la máxima transparencia, a la certeza de los resultados y pues también a facilitar y sistematizar las sesiones de cómputo tanto municipales, distritales y a nivel estatal.

 Está a su consideración este informe presentado por el director y secretario técnico.

 No advierto intervenciones. Le pido que continúe con el orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidenta. El punto número cuatro corresponde a asuntos generales.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias secretario técnico. Está abierto este punto de asuntos generales por si alguien desea incluir algún tema que no requiera examen previo de documentos.

 Al no ser así, siendo las nueve horas, cincuenta y seis minutos del del 29 de enero de 2024, damos por concluida la sesión de esta Comisión de Informática y Uso de Tecnologías y agradezco su asistencia a mis compañeros consejeros electorales, a las representaciones de los partidos políticos y, por supuesto, el acompañamiento y apoyo en el caso de la sesión del secretario técnico. Muchas gracias y bonito día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Muchísimas gracias. Buen día.

|  |
| --- |
| **Zoad Jeanine García González** Presidenta de la Comisión |
| **Miguel Godínez Terríquez**Consejera Electoral | **Moisés Pérez Vega** Consejero Electoral |
|  **Héctor Gállego Ávila**Secretario Técnico |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **29 de enero de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: <https://www.youtube.com/live/01Ad5GKiC0Q?si=OSbbHaySHPxoP5RV> -------------------------------------------------- |